

TINTORERIA PERALTA
 Al Sur del Colegio de Señoritas
 Busque usted lo mejor y le saldrá más barato. Los ácidos y demás no se usan en esta Tintorería.—**Materiales de primera**, trabajos garantizados.— **Precios bajos.**
 José Vicente Peralta

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

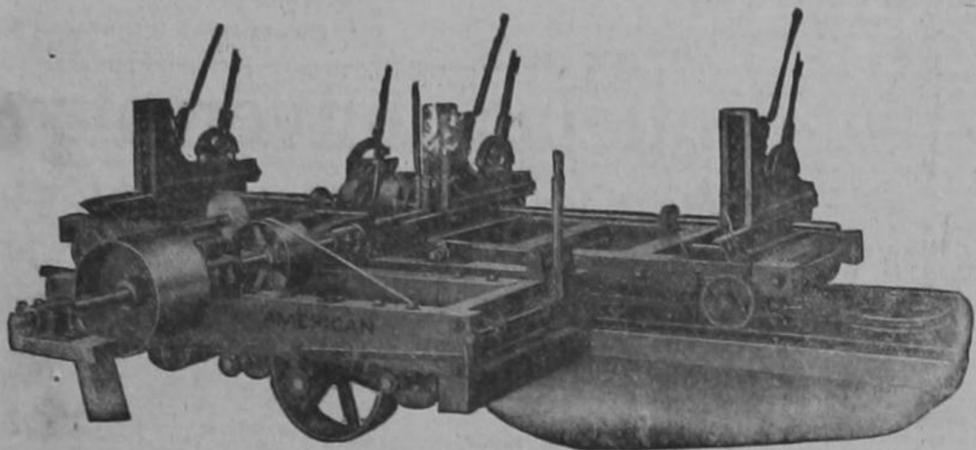
EDITOR Y ADMINISTRADOR,
NAPOLEON BRICEÑO B.
 Toda correspondencia administrativa como de redacción, debe dirigirse al Editor. La Empresa no responde de fondos que no vengan certificados.
 Oficina de Redacción y Administración, 25 varas al Este de la oficina Telefónica, Avenida tercera, Oeste. Teléfono número 26—Apartado 109

ANO VIII

SAN JOSE DE COSTA RICA — SABADO 23 DE ENERO DE 1909

NUMERO 1971

AMERICAN SAW MILL MACHINERY CO. -- NEW YORK



Entre todas las máquinas de aserrar en el mundo moderno está a la cabeza



Actualmente tenemos en el país más de veinte máquinas de aserrar que trabajan a toda satisfacción de sus dueños; también fabricamos

ruedas hidráulicas

y, en fin, todo lo que se requiere en una instalación de aserrar madera.

Pídanse catálogos en inglés ó español a nuestro Agente General en Centro América,

don Oscar Sittenfeld,

frente al Club Internacional

Disposiciones del Poder Ejecutivo

Se nombra a la señorita Rosario Ferraz para auxiliar de la Biblioteca Nacional, en reemplazo de don Juan Rafael Escalante.

—Se conmuta en ciento un colones de multa la pena de arresto impuesta al reo Maximino Arce Loiza por el delito de hurto en perjuicio del doctor Maximiliano Peralta Jiménez.

—Se nombra a don Gregorio Luna para Secretario de la Jefatura Política de Golfo Dulce en sustitución del señor Moisés J. Mora a quien se acepta su renuncia.

—Se declara la emancipación del joven David Herrera Brenes, mayor de 18 años vecino de esta capital.

—Se aprueba un acuerdo tomado por el Ayuntamiento del cantón de Poás, que dispuso asignar veintidós colones mensuales de subvención al jefe político de su jurisdicción.

—Se acepta la renuncia que del cargo de Agente de Policía de Piedras cantón de San Ramón, presentó el señor Ramón Quesada y se nombra en su lugar al señor Francisco Gamboa.

—Se establecen dos plazas más para carteros de esta capital dotados con 45 colones cada una.

—Se conmuta en confinamiento en Santa María de Tarrazá, la pena de seis meses de confinamiento impuesto al reo Juan Campos por el delito de lesiones menos grave a Luis Amador Masía.

—Se aprueba el artículo 5º del acta de la sesión celebrada el 5 de los corrientes por la municipalidad del puerto de Puntarenas, que dispuso reducir el impuesto de importación de sal de aquel mercado a siete y medio céntimos por cada cincuenta kilos, en vez de quince, en la inteligencia de que este rebajo será solamente durante el presente año, reservándose esta corporación el derecho de cobrarlo en su totalidad cuando lo juzgue necesario. El producto de este impuesto se destinará este año a las obras de higiene y utilidad pública de los barrios de esta comarca.

—Se nombra al señor Abel Salazar para escribiente de la Gobernación de la comarca de Puntarenas en reemplazo del señor Gregorio Luna que pasó a desempeñar otro puesto.

—Se declara la emancipación del joven David Alejandro Aguirre, mayor de 18 años, vecino de la ciudad de Liberia.

—Se concede licencia por el término de tres meses a don Unanias Ugalde, auxiliar tercero del Registro de la Propiedad.

—Se establece la plaza de distribuidor de correspondencia en el distrito de Agua Caliente, jurisdicción de la provincia de Cartago, dotada con diez colones mensuales y se nombra para su desempeño al señor Joaquín Araya.

—Se nombra al señor Baltazar Rojas G. para Agente Principal de Policía de Santa Rosa y La Cabra, cantón de Cartago, en reposición del señor J. Sabel Mojica, que no aceptó ese empleo.

—Se aprueba la organización dada por la Municipalidad de Barba a la planta de su personal de empleados y dotaciones anuales para el año en curso.

—Se confirma un acuerdo dictado por la Municipalidad de San José que resolvió ordenar al señor Pedro Hurtado Salazar la apertura de una calle que él cerró y que comunica el distrito de Alajuela con el de San Sebastián.

—Se nombra al señor Emilio Salas para Agente de Policía de San Pablo de Heredia por seis meses, término porque se concedió permiso al señor Pablo González.

—Se conceden dos meses de licencia al señor Anibal Sabarito, telegrafista de Tapasco, y tres meses al señor Rubén Vargas, encuadrador de la Imprenta Nacional.

—Se nombra al señor Teodoro Alvarado para Agente de Policía interino de San José de Alajuela en sustitución del señor Juan Froilán Cruz a quien se concedió permiso por un mes.

—Se recargan interinamente las funciones de Médico del Pueblo de Nicoya en el circuito de Santa Cruz, provincia de Guanacaste.

Cuestión de la Merced

Señor don Otilio F. Mesén y compañeros Enero 21 de 1909 Pte.

Ya que usted y sus dignos y honorables compañeros, que han defendido con tanto empeño los intereses de la Merced, y se han dignado presentarse en público, me tomo la libertad de suplicarles que depongan todo esfuerzo a este propósito, pues ya la división está hecha y ustedes como católicos y yo como sacerdote, debemos acatar las disposiciones del Prelado, por el respeto que se le debe y por disciplina eclesiástica.

Ya ustedes bastante han dado a co-

MUEBLES de nogal tallado para salas

Sillas de varios precios, Poltroncitas para niños

DONDE MACAYA & CO

Esquina diagonal a Robert Hnos.

AVISO

Del lunes 25 del corriente en adelante quedará restablecido el tráfico

hasta Orotina

con trasbordo en Lapas.

Mientras haya servicio de trasbordo, los fletes se cobrarán a precio de tarifa, más 25 cts por cada tonelada. Para los artículos que se liquidan por medida, el recargo de 25 cts se calculará a razón de 25 kilos por pie cúbico.

Administración General del Ferrocarril al Pacífico.— San José, 20 de enero de 1908.

M. G. ESCALANTE F.

Administrador General

BANCO COMERCIAL DE COSTA RICA

SAN JOSE, 20 DE ENERO DE 1909

Tipos de cambio

	A LA VISTA
Londres	117 1/2 0/10
New York	122 1/2
San Francisco	122 1/2
New Orleans	122 1/2
París	117
Hamburgo	113
Barcelona	102
Jamaica	120

Breva Virginia

LA MEJOR Y MAS BARATA

Precio: Caja..... 18 00
 Media caja..... 9 50
 5 ojo descuento en partidas de más de 5 latas enteras.
 Depósito: En los almacenes de Steinworth Hermanos

¡Ah, los dientes! ¿QUIEN NO LOS NECESITA?

Nadie tenga miedo en cepillar su dentadura. Con ello ningún daño puede ocurrirle. En cambio, con no cepillarla es infinito el número de quebrantos que las personas se procuran. La peor dentadura natural, estando limpia, es un millón de veces preferible a la dentadura artificial más artística. Esto lo saben de sobra los pobres tributarios del dentista. ¡Y pensar que casi todos ellos deben la ruina de sus dientes a la falta de asco! No, es preciso que Ud. se procure un buen dentrífico y un excelente cepillo. Pida Ud. **Pasta, Líquido, Polvos**, lo que más le guste, con tal de que en ellos no prevalzca el perfume sobre las sustancias antisépticas que son indispensables en todo buen dentrífico.

Pida usted los Polvos, la Pasta ó el Agua **ALBALINA** preparados por la **BOTICA FRANCESA**, superiores a cualquier otras en su clase, y preparados con sustancias antisépticas de las más eficaces y que no son venenosas. —Pida usted también los afamados **Cepillos Albalina**, que son por su calidad y estructura, el complemento de aquellos dentríficos. — Se dan muestras gratis de PASTA ALBALINA, en la **BOTICA FRANCESA**

LINEA DE VAPORES de la United Fruit Company

La Compañía ha reanudado el servicio semanal entre Limón y Boston con los vapores Limón, San José y Esparta.

Estos rápidos vapores con todas las cualidades modernas salen cada semana directamente para Boston.

Pasaje de ida.....\$ 60-00 oro americano
 Pasaje de ida y regreso.....\$ 110-00 "

Al servicio de la línea a New Orleans se han puesto cómodos vapores que gastan sólo cuatro días y horas en hacer la travesía.

Pasaje de ida.....\$ 50-00 oro americano
 Pasaje de ida y regreso.....\$ 80-00 "

Para informes dirigirse a las oficinas de la United Fruit Company en San José ó en Limón.—E. J. Hitchcock, Administrador.

Línea Hamburguesa-Americana Servicio Atlas

Nuevo itinerario para Noviembre y Diciembre

Siberia.....	1	Novbre.	Prinz Joachim.....	7	Dicbre.
Prinz Joachim.....	9	—	Sarria.....	14	—
Sarria.....	16	—	Prinz August Wilhelm.....	21	—
Prinz August Wilhelm.....	23	—	Siberia.....	28	—
Siberia.....	30	—			

Para más detalles dirigirse a la Agencia en San José ó Limón, San José, 20 de febrero de 1908.

John M. Keith,
 Agente General

La Veloce

NAVEGACIONE ITALIANA A VAPORE LINEA DE GENOVA A PUERTO LIMON

La Agencia de **LA VELOCE** nos avisa que aun no ha recibido el itinerario que adoptará el vapor que llegará a Limón en el mes de enero, pero supone que sea más ó menos el mismo del mes pasado.

El itinerario fijo será publicado inmediatamente después que se reciba.

San José, 7 de enero de 1909.

SASSO & PIRIE.—Agentes.

Northern Railway Company of Costa Rica

SERVICIO DE TRENES

San José a Limón y estaciones intermedias
 Diario excepto domingo, mixto, sale 7 a. m.; pasajeros, sale 9 a. m.
 Domingo solamente: mixto, sale 9 35 a. m.

Limón a San José y estaciones intermedias
 Diario excepto domingo, mixto: sale 6. 15 a. m.; pasajeros: sale 10. 30 a. m.
 Domingo solamente, mixto, sale 7.19 a. m.

San José a Cartago y estaciones intermedias
 Diario excepto domingo: mixto, sale 7 a. m.; pasajeros, sale 9 a. m.; 11 a. m. y 5. 10 p. m.

Sábado, solamente: pasajeros, sale 3 p. m.
 Domingo solamente: pasajeros, sale 9 35 a. m. y 5 10 p. m.

Cartago a San José y estaciones intermedias
 Diario excepto domingo: pasajeros, sale 7 15 a. m.; 12 45 p. m.; 4 17 p. m. mixto, sale 5 p. m.

Domingo solamente: pasajeros, sale, 8 1/2 a. m.; 3 30 p. m. y 5 35 p. m.

San José a Alajuela y estaciones intermedias
 Diario excepto domingo: pasajeros, sale 8 45 a. m. y 5 10 p. m.

Sábado solamente: pasajeros, sale 2 p. m.
 Domingo solamente: pasajeros, sale, 9 35 a. m. y 5 10 p. m.

Alajuela a San José y estaciones intermedias
 Diario excepto domingo: pasajeros, sale, 7 a. m. y 1 p. m.

Sábado solamente: pasajeros, sale, 3 30 p. m.
 Domingo solamente: pasajeros, sale, 8 a. m. y 3 30 p. m.

Línea Vieja
 El tren de pasajeros que sale de San José diariamente, excepto los domingos, a las 9 a. m., conecta en La Junta con el tren que sale de allí para Guápiles y estaciones intermedias a las 2 40 p. m.

El tren mixto que sale de San José los domingos solamente a las 9 35 a. m., conecta en La Junta con el tren que sale de allí para Guápiles y estaciones intermedias a las 5 28 p. m.

Los trenes de pasajeros que hacen el servicio entre San José y Limón llevan un carro en el cual se pueden reservar asientos con anticipación.

W. E. MULLINS
 GERENTE GENERAL

No más canas

En la afamada Barbería, frente al Carmen, se encuentra de venta el **Tinte Maravilloso** que tanta fama ha dado al doctor Casanova, y el **Agua Restauradora** del mismo doctor. Con un sólo frasco del Tinte Maravilloso del doctor Casanova se conserva enteramente negro y brillante el cabello. ¡Acudid y os convenceréis! Único agente en San José de Costa Rica,
 Enero 15. Manuel Saldías

¿Conoce usted las Alpargatas que se venden en la Botica LA VIOLETA?

Para uso dentro de la casa..... LA MEJOR CHINELA
 Para uso en el baño..... LO MAS COMODO

Son higiénicas, sabrosas y sumamente económicas

Carta de don Pachico Zamora

Frente a frente al civilismo
Costa Rica libre, próspera y feliz

Señor Director de EL NOTICIERO,
San José.

Muy señor mío: Por mis antecedentes políticos, por familia, y como dominguero de los que no venden su primogénitura por un plato de lentejas, la noticia dada a usted y usted a los lectores de su apreciable hoja, de que yo había asistido a una reunión civilista, no hubiera influido desagradablemente en mi ánimo, si esa noticia no sirviera de arma de combate, a pesar de mi insignificancia, para aquellos desmoralizados cívicamente, que están esperando el más leve deslizo de una persona, para contarlo como una victoria de los de su bando sobre los que trabajamos con honradez en persecución del ideal republicano.

Aún conservo vivo los recuerdos de esa época nefanda para Costa Rica, cuando Iglesias escalo el Poder. Todavía siento sobre mis carnes el golpe de vara de un verdugo saciando la sed de sangre de esos otros verdugos, queriendo destruir en mí la independencia de carácter y obligándome por medio del terror a que fuera cómplice en la justificación que ellos quisieron darle al luctuoso 12 de setiembre de 1897, para que yo, rebajándome al papel de esclavo, fuera a besar las manos de quien torturó mi cuerpo, de quien convirtió a mi pueblo en un cementerio y para quien ni las mujeres, ancianos y niños eran dignos de la consideración que les guarda la humanidad civilizada. Ser dominguero y ser civilista es imposible. Sólo los corazones depravados pueden aceptarlo; porque el que no se conduce del amor del hermano, debe de tener entrañas de fiero; debe de ser un monstruo a quien la sociedad debía de alejar de su seno. Los admiradores de ese ídolo amasado como los del paganismo antropofago, con sangre humana y lodo, invocan su nombre para la regeneración de

Costa Rica como si nosotros fuéramos de la pasta de otros pueblos que necesitan del terror para hacerlos caminar por la vía de la civilización. Las administraciones del licenciado Esquivel y del Licenciado González Víquez son una prueba de lo contrario y de que los instintos sanguinarios de Iglesias son innatos en él.

El círculo civilista, al menos, el dominguero, lo componen gentes que esperan el advenimiento de la repetición de crímenes, arbitrariedades y demás desgracias de la época pasada. Se me figura a los romanos contemplando desde las gradas del circo las carnicerías de que eran víctimas los mártires allá en los albores del cristianismo.

Una cosa sí me sorprende y es la de que algunos miembros de las colonias extranjeras radicadas en este país auxilien a ese hombre. Extraño modo de pagar la hospitalidad de un pueblo que ha sabido respetar los derechos por ellos adquiridos, asegurándose su bienestar y borrando las barreras que aun en las naciones que marchan a la vanguardia de la civilización conservan para oprobio de la fraternidad universal.

Me he extendido más de lo necesario; pero mis sentimientos se revelan a la sola idea de que haya aún quien quiera volver a los tiempos de las proscripciones.

Señor Redactor: suplécole excusa esta mi extensa misiva la que concluiré haciéndole presente que por mi cariño inmenso a Costa Rica hago votos porque ella no caiga bajo la férula de Iglesias y que desee verla LIBRE, PRÓSPERA y FELIZ, dirigiendo sus destinos el integérrimo ciudadano Licenciado don Ricardo Jiménez.

De usted muy atento servidor,
FRANCISCO ZAMORA CHACÓN
(Pachico).

Santo Domingo, 22 de enero de 1909.

Un cólico fuerte mata a un chino

No es muy desconocido del público de esta capital, y aún de provincias, el chino que limpiaba zapatos y vendía billetes de lotería llamado Alf.

Pues bien, antenoché, al ser las ocho, sintió un fuerte cólico por lo que sus vecinos se vieron en la necesidad de llamar a un médico, quien ordenó conducirlo al Hospital de esta ciudad. Allí fué llevado y cuatro horas después, a las doce, murió.

El entierro se verificó ayer a las diez de la mañana, sufragando su gasto muchísimas personas que tenían aprecio por Alf.

Contaba el chino cuando vivía, cuando se le interrogaba al respecto, que por todo capital tenía trescientos colones, pero la mayor parte de los que lo trataron bastante, no dudan en afirmar que Alf poseía no menos de ocho mil colones.

Sea como fuere, lo cierto es que ha aparecido en la pieza que habitaba, rastros de dinero alguno. Hay quien sospecha que lo dejó enterrado.

Con la muerte de Alf se cumple lo que tanto anunciaba en vida: morir para luego resucitar en la gran China

nocer el encendido amor que como feligrés de La Merced, profesan a su parroquia, y han manifestado el merecido cariño que a mí me tienen, por lo que estoy sumamente agradecido; pero aún lo estaré mucho más si dejando toda polémica se someten como yo me someto a las disposiciones superiores.

Con todo cariño y consideración me es sumamente grato suscribirme de ustedes atto. s. s. C.—YANUARIO QUESADA.

Puede usted hacer de esta carta el uso que le convenga.

Hemos recibido del querido Padre Quesada, la carta que antecede y en la cual nos pide que suspendamos la campaña emprendida con motivo del destroz de La Merced, y que estábamos dispuestos a sostener largamente, pero atendiendo a sus instancias y como no obsequio a él, hemos determinado dar por concluida la lucha que se sostenía.

Debemos advertir que no por esto, dejaremos de estar alertas para defender siempre los derechos de nuestro clero nacional. — CÉLIMO F. MESÉN Y COMPAÑEROS

Nota — Por exceso de material, no nos fué posible ayer darle publicidad.

La Corte de Justicia CENTROAMERICANA

Establecen las convenciones de Washington un "tribunal permanente" en la ciudad de Cartago. (Artículos I y V.)

Un tribunal permanente u ordinario para conocer de los asuntos que se indican en los artículos I, II, III y IV.

Los tribunales de esta clase, por más que lo aseguren un poco ó todos los codos de los paladines, no dan laudos, sino que pronuncian el fallo ó sentencia.

El laudo y la sentencia arbitral, si no se da ó pronuncia dentro del término que fija la ley ó la convención, pierde el juez la jurisdicción para seguir conociendo.

Los tribunales ordinarios si no pronuncian la sentencia en el término legal, retardan la justicia, é incurrir en la consiguiente responsabilidad.

La Corte de Justicia Centroamericana, que a falta de reglas se regirá por las análogas de los tribunales ordinarios, tiene sin embargo términos marcados para fallar, (artículo XV); y eso es lo que hizo en efecto.

En la primera hora del 20 de diciembre de 1908, ó sea 18 días después de las alegaciones, por cuatro votos contra uno y por tres á dos respectivamente, declaró irresponsables á las partes demandadas, Guatemala y El Salvador.

El maestro sabe que lo que definitivamente resuelve la acción en disputa ante un tribunal, según el sentir del Juez, tiene el nombre de sentencia; y sabe igualmente que eso hizo la Corte de Justicia Centroamericana, en la fecha indicada y dentro del término legal.

Los compañeros cocos saben eso muy bien, pues son abogados de nota y talla; pero es necesario decir otra cosa y la di-

cen; es menester hacer alharaca y discutir.

La Corte de Justicia Centroamericana pronunció decisión de manera absoluta y allí terminó el asunto, puesto que no había de condenar; salvo que lo hubiera hecho en costas á la parte actora, práctica no común en asuntos internacionales.

Insistiré en que la sentencia fue pronunciada en tiempo, está firme y ejecutoriada, por carecer de alzada el negocio, artículo XXV.

Pero demos por admitido que procediera y se alcanzase la nulidad ¿cuál sería el resultado? Empezar de nuevo. ¿Y cuál la ganancia?

—Si la parte actora no hubiese podido producir sus pruebas por circunstancias especiales, la lucha por la nulidad tendría justificativo; pero de todos es sabido que se prorrogó el término probatorio, que se aceptaron documentos hasta en los momentos de los estrados—lo cual produjo mal estar á las partes demandadas. Eso está publicado en los alegatos del abogado por Honduras, y lo sabe el público todo.

Si está aceptado el fallo, como dicen y es verdad, ¿qué conducen las rectificaciones?

Las rectificaciones, fuera de tiempo, no son honradas.

El maestro Skinner critica una frase latina contenida en el texto de la sentencia, la cual dice haber leído. Los puntos que calce el Doctor en lo clásico, no son conocidos, Acaso en leyendo lo mismo que él leyó, sea fácil formar opinión en cuanto á su clásico saber.

Hasta ahora él no ha hecho más que obtener el bondadoso concepto del amigo Villegas, quien lo eleva á la categoría de perito en el bien decir. Esto es algo, porque mi General es hombre que entiende de esas cosas; es nuestro Alcides, y un juicio suyo merece bien.

Mis propósitos—no cumplidos por falta de capacidad—se han encaminado á levantar en alto al augusto Tribunal de Cartago, combatido sólo por el lado de las personas, como si no fuese una institución de carácter general, á que el cambio de personal en nada afecta.

Huevo ampollado al calor de las águilas washingtonianas, es la Corte de Justicia Centroamericana. Esa intervención, siempre ella, que tarde ó temprano se convertirá en hegemonía forzada de aquel país grande "por la unión", en los destinos de estos pequeños. Esa verdad hay que confesarla. Pero el tribunal existe, y es de buen fuste, no se mire á su origen, cúlese de su porvenir mediante actos del presente. Habido el Tribunal, la buena fe y el honor de Centro América, y el pudor de sus hombres, requieren que se mantenga.

Más eso no conviene á los que trafican con la revuelta, de la cual hacen modo de vivir, y ellos antes de propender á la eradicación de esta monstruosidad, conspiran en su favor; el caos no se viene con la luz.

Las revoluciones americanas en su mayor parte, son el juego del quitate tú que quiero ponerme yo.

Preterder un estado más regular será tal vez un sueño delicioso y una quimera, pero ¿por qué no acariciarlos? ¿Se pretende acaso justificar el dicho de que las aptitudes para la vida normal y ordenada no existen en estas tierras tropicales? ¿Qué ley natural sirve de fundamento á tan extraña teoría? ¿Pues no existe enclavada en este trópico una Costa Rica para demostrar lo contrario? ¿Sucumbirá la sana razón al gósmo ínfimo y á la ambición injusta?

—No, no puedo creer [éso], tengo fe en el porvenir de estos pueblos, que han de dar de manos á los resabios para seguir camino adelante, hasta alcanzar la meta que su posición y cualidades les señalan. Aunque se me diga que son estas idealidades amables, como dice en "La Información" de ayer el señor D. Skinner y C^o.

Como en un artículo de ayer de "La Información", con la firma A. Skinner Klée, se dice que hago asociación de trabajos y es el caso de saber en definitiva quien acciona sermón por mano ajena.

Al efecto el paladín de "EL NOTICIERO" probará con gusto al firmante de "La Información", que está en un error.

"Véngase personalmente" el señor A. Skinner Klée á escribir con migo ante personas. Así saldrá de dudas y desvanecerá el cargo que pesa sobre él, ó sea el mismo que maliciosamente me regala.

Le hago gracia de sostener las tesis en los asuntos que él debe profesar, ó sea en el derecho.

Donde se mata la res ahí se desuella. ¿Estamos?

Aprehendidos por la policía

Cartago, 22.—En la calle real del Molino detuvo antenoché la policía de esta ciudad á unos individuos llamados Julio Solano Ruiz, Juan Ortega González y Espirito Leandro Zúñiga á quienes encontró siete litros de aguardiente de procedencia clandestina que conducían para esta población á donde se cree venían á realizarlos.

Los expresados Solano, Zúñiga y Ortega fueron conducidos para la capital, á la orden del señor Juez de lo Contencioso Administrativo quien luego les puso en libertad bajo fianza rendida por persona abonada. Para instruir sumaria se han iniciado las primeras diligencias en el asunto.—Corresponsal.

Otra falsificación y estafa

Hace como tres ó cuatro días se presentó á la Ferreteria de don Miguel Macaya y Co. un niño solicitando seis planchas de zinc para el General don Victor Guardia y con este objeto entregó una orden firmada por aquél.

La casa tuvo desconfianza en efectuar la entrega por suponer falsificada la firma del señor Guardia y desde luego se negó.

Antler tarde volvió á la ferreteria el mismo niño pidiendo dos docenas de bombas para luz eléctrica á nombre del señor Attilio Bertolini, cuya firma iba al pie de la orden.

También se volvió á rehusar hacer efectiva esta entrega por la misma razón de la solicitud anterior.

La policía de la Primera Sección que tenía conocimiento de los hechos, hizo confesar al niño quien declaró que las órdenes con que pidió los materiales relacionados le fueron confiadas por Amado Carvajal á quien por no saber leer ni escribir se las hacía Jesús González. Estos dos individuos fueron detenidos por la autoridad quedando á la orden del señor Juez y del Crimen de esta provincia. Hoy serán excarcelados bajo fianza de haz.

¡Un millón doscientos cincuenta

MIL COLONES (c 1.250.000-00)

á que monta nuestro capital pagado nos hace creer que tenemos responsabilidad al tratarse de dinero, su dinero, y es posible que se incline á darnos parte de sus negocios al ofrecerle las siguientes ventajas:

1a.—A las 8 en punto de la mañana, todos los días, comenzamos operaciones. — 2a.—Recibimos todo cheque como efectivo y los de Gobierno con ó sin el pague. — 3a.—Pagamos intereses á 6 o/o anual sp. todas nuestras cuentas corrientes y en depósitos á plazo fijo desde 7 á 10 o/o anual. — 4a.—Compramos letras de cambio á los mejores tipos.

Bennett, Rojas & Fernandez

Banqueros

23 de julio 1 m. alt.

Noticias universales

Recibidas por la vía del cable

Ligero temblor

Constantinopla, 21.—Hubo ligero temblor antenoché. Causó gran alarma aquí; ningún daño. En Menomen, cerca de Smirna, destruyéronse varias casas; hubo 17 muertos y 40 heridos. Casi todas las casas fueron averiadas en Focaca. Las autoridades despachan socorros.

Registro en un vapor

Cádiz, 21.—Fondeó el vapor "León XIII". La policía lo registró escrupulosamente creyendo que traería á Leiroux. El gentío esperaba la llegada.

Banquete de despedida

Washington, 21.—El ministro argentino obsequió anoche con un banquete de despedida al nuevo ministro americano en Buenos Aires, Huntington Wilson, y señora. Asistieron el Secretario de Relaciones, Bacon, y señora, el secretario auxiliar Adee, el ex-ministro Barret, el ministro de Chile y señora, el ministro de Cuba y señora, el ministro de Noruega y otros.

Tropas en el lugar del incendio

Mezina, 21.—Las tropas rodean el lugar del incendio. Témesese que se derrumben las paredes. Un caballo vivo fué descubierto entre los escombros, pero fué imposible sacarlo por temor de derrumbes.

Proceso

Petersburgo, 21.—Hay 36 casos con 6 defunciones del cólera. Se procesa al Gral. Alexieff á petición del ministro de Marina Dikoff, acusándole de peculado.

Volcan en actividad

México, 21.—El volcán Colima está activísimo. Arroja ceniza y piedra pomez. Han habido algunos temblorcitos.

Viaje al Japon

Roma, 21.—Rumórase que la reina Margarita irá al Japon en agosto en automóvil. Durará el viaje tres meses.

Lápida en honor a Root

Washington, 21.—Se celebró la reunión de las oficinas de las repúblicas americanas, con asistencia de 20 representantes de Centro y Sur América. Fué acordado colocar en el futuro palacio de la oficina una lápida en honor á Root, con referencias á sus trabajos en pro de la armonía de América. Lamentóse que Root haya abandonado el ministerio de Relaciones.

Root Senador

Albany, 21.—El Senado del estado eligió á Root senador federal new-yorkino. El gobernador Hughes le dirigió un cordial telegrama felicitándolo.

Aprobación del Senado

Washington, 21.—El Senado aprobó el aumento de 100000 dólares al sueldo del presidente y 15000 al del vicepresidente, aboliendo los gastos estos en los ferrocarriles.

Explosion

Chicago, 21.—Hubo explosión é incendio en el túnel del acueducto cerca del lago Michigan. Hay 23 muertos y 40 heridos gravemente.

Salinas, California, 21.—Una explosión en una mina de carbón produjo 6 muertos.

Lo que dice "El Mercurio" de Chile

Valparaíso, 21.—"El Mercurio", periódico clerical, dice lo siguiente, respecto al desaire de Perú á Chile:

"El incidente significa que el Perú rehusa el esfuerzo de Chile para colocar la disputa internacional en el terreno de

la amistad. El Perú se aparta de las prácticas de las naciones civilizadas á preferir una actitud acre á las relaciones amistosas y á la discusión pacífica que Chile ha buscado sinceramente.

"Estados Unidos y el japon, que fueron envueltos por un asunto más serio que el nuestro, hicieron lo posible para suavizar las dificultades mediante la cortesía mutua. La atención del Perú coloca la situación en el terreno definitivo y claro. Chile ha agotado su esfuerzo por mantener la discusión en una atmósfera conciliatoria, pero el Perú rehusa hacer lo mismo."

El paseo á las Salinas obsequiado ayer á los oficiales americanos, fué un brillante acontecimiento social. En el mismo bellissimo lugar de campo los chaquetos azules chilenos obsequiaron con refrescos á sus camaradas americanos. Estos están complacidos de la sociedad, de los paisajes y del excelente clima.

Nuevo director del Observatorio

Buenos Aires, 21.—El Ministro de Instrucción Pública ofreció al profesor Carlos Dillón Perridny, la dirección del Observatorio de Córdoba, que Perridny aceptó. El Encargado de Negocios americanos visitó al Ministro Plaza para comunicarle el retiro de Root del Departamento de Estado y el nombramiento de Wilson, Ministro en Buenos Aires.

Noticias varias

Río Janeiro, 21.—Asegúrase que el Presidente obligó á renunciar á varios altos funcionarios á consecuencia de la actitud de éstos en los recientes disturbios. "La Tribuna" niega la noticia de concentración de la fuerza en Matto Grosso, publicada por los periódicos argentinos.

Asunción, Paraguay, 21.—El Gobierno ordenó al ex presidente Echaneta y otros políticos salir del país por el próximo vapor.

Constantinopla, 21.—El Parlamento hoy en inmensa mayoría rechazó la moción de Riza Maurie Bey del departamento Sioopa, exigiendo la restitución de la fortuna particular del Sultán al Tesoro Nacional. La Puerta informó al gobierno persa que Ehbous Santanbi, ex-ministro de Relaciones Exteriores, no es persona grata por lo que no será nombrado embajador. Austria pagará la indemnización total, cinco días después de ratificado el acuerdo. Además, el gobierno austriaco autorizará la emigración de mahometanos á Tarquía y encargará á Seikhullislam el nombramiento de Mufti de Bosnia.

New York, 21.—En el vapor "Verd" salieron para Buenos Aires el profesor Lewis Ross, director del Observatorio Dudley de Albany, y 5 ayudantes astronómicos á estudiar y catalogar en San Luis las estrellas del emisferio austral. Carnegie costeará la expedición.

Constantinopla, 21.—El gobierno ordenó á la aduana tomar medidas para impedir el boicoteo á las mercaderías austriacas y búlgaras.

Manila, 21.—Repentinamente ha entrado en actividad el volcán Logona en las provincias de Fayabas. Arroja ceniza y torreytes de lava. Los campos están dañadísimos.

Londres, 21. Cerca de Flamborough Head, chocaron el vapor Habae y el pesquero Airic, éste se hundió; 2 ahogados.

Nueva Jersey, 21.—Hubo una explosión formidable en una fábrica de pólvora. Oyóse á diez millas de distancia, hubo 4 muertos y 30 heridos.

Igual explosión ocurrió en Dower hiriendo á 18.

Esmirna, 21.—Hay treinta casas de-

LIBRERIA de ANTONIO LEHMANN

ENCICLOPEDIA ESPASA

Don J. Espasa, de Barcelona, editor de la *Enciclopedia Universal Ilustrada europeo-americana*, espontáneamente me ha propuesto la *representación única* de esta obra en Costa Rica, y he aceptado por tratarse de una publicación importantísima que ha obtenido merecido éxito en España, Perú, Argentina y otros muchos países. Se ha publicado ya el cuaderno 78 y pronto quedará completo el tomo 4.

Los señores suscritores á quienes no se hayan servido los cuadernos con regularidad, se servirán pasarme aviso del último que tengan recibido, á fin de formalizar este servicio en el porvenir.
San José, 18 de diciembre de 1908.

ANTONIO LEHMANN

EMILIO AGOSTINI GODOY

Doctor en Cirujía Dental de la Facultad de New York

é Instructor que fué de la misma

Tiene el gusto de ofrecer al público en general sus servicios profesionales en su Consultorio, Calle Sa Sur 457 detrás del Teatro Nacional, casa contigua á la que ocupa el Doctor don Benjamín Hernández.

HORAS de consulta: de 8 a. m. á 5 p. m.

En. 22.

10 v.

rrumbadas en Tocaca á causa del terremoto.

Tenerife, 21.—Foudeó la escuadra inglesa. Las autoridades cambiaron salud con el almirante Scott. El club inglés obsequiólos con fiestas. El gobierno banquetó á los jefes y oficiales. El "Club Tenerife" dió un baile de fraternidad anglo hispano. La población animadísima.

Roma, 21.—Mala impresión ha causado en Italia el proyecto parlamentario austriaco para la fundación de una universidad italiana en Viena.

Almería, 21.—Zarpó para Argentina el vapor francés con 71 emigrantes.

Congreso reunido

Habana, 21.—Reunióse el Congreso proclamando á Gómez presidente y á Zayas vicepresidente. Prorrógase hasta el 28 de enero.

Ataque de la prensa

Barcelona, 21.—La prensa ataca duramente la circular de Cierva en que autoriza á los gobernadores á multar á los industriales que falten á la ley.

En Martorello hubo un imponente entierro del célebre guerrillero republicano Xich; asistieron muchas comilonas de pueblos. Hablaron unos cuantos enalteciendo las virtudes que adornaron á Xich.

Guijón, 21.—Oesaron las coacciones. Muchos campesinos concurren al mercado ocultamente.

En auxilio de una goleta

Bilbao, 21.—Marchó Castro Urdiales en el vapor Perico con aparatos salvavidas ed auxilio de la goleta Munch que se halla en peligro.

AVISOS DEL DIA

A los beneficiadores de CAFE

Vendo, en perfecto buen estado, una Secadora (Guardiola) no 1, de Mason, con horno de hierro perfeccionado y de patente; dos pecheros para despulpadora "Irazú", estilo antiguo y un pechero para despulpadora Gordon, estilo B.—Demetrio Iglesias.—Enero 23 15 v.

Sierras de banda

las recomendamos á los dueños de talleres, ó á los constructores. Ferrería Macaya & Co. Esquina diagonal á Robert Hnos. 1

Remate en Heredia

El 27 de este mes ofrecerá en remate el Juez Civil, á las 12 30, la finca de don Frolán Castro, sita en Santiago de Heredia, que se compone de café y potrero y mide más de seis manzanas. También se venderán otros inmuebles y los bienes del presbítero Martínez; estos últimos á las 2,30 p. m. Enero 23.

AVISOS ANTERIORES

LECHERIA DE La Cañada

Se avisa á los clientes de la Lechería Moderna establecida en la Calle de la Estación, casa contigua á la de don Salvador Lara, que desde el 1º de febrero en adelante me haré cargo de la venta de la leche de "La Cañada". Entregaré la leche á domicilio á las personas que la soliciten, debiendo entenderse conmigo en la oficina Calvo y Hoo., en los bajos de la casa de don Francisco Peralta, frente al Banco Anglo Costarricense. Se suplica á los clientes, se sirvan avisarme con anticipación caso que no desearan continuar con los contratos que actualmente tienen para seguir atendidos. La leche se entregará á domicilio antes de las 8 p. m. JUAN CALVO Enero 22.—15 v.

Caña dulce

de buena clase, desde el 1º de febrero próximo se ofrece en venta por cientos ó cartetas en la finquita denominada "Los Cubillos", á 900 varas al N. O. del Mercado. También se ofrece en venta un pequeño zacatal de Pará en muy buen estado. Para pormenores dirigirse al que suscribe en los altos de la casa de don Paulino Ardón, situada en el Paso de la Vaca.—JUAN R. CARAZO.—San José, enero 19 de 1909. 6 v.

CABALLO PERDIDO

El que suscribe, suplica á las autoridades y particulares se sirvan informarle del paradero de un caballo que se le desapareció de la Sabana (Matarredonda) desde el 8 de los corrientes. El caballo es blanco, melado, regular tamaño, fierro confuso en la paleta del lado de montar. Dará una gratificación en su casa sita en Matarredonda.—PEDRO PÉREZ C.—Enero 19. 15 v. COMPRO una casa que esté situada por el lado

de la Estación del Atlántico ó en San Pedro del Mojón ó cercano á cualquiera de estos dos puntos. Su precio que no pase de mil colones. Pueden dirigirse á esta oficina por escrito. Enero 16 v. alt.

AVISO A LOS DUEÑOS DE FINCA

Se desea alquilar una finca con bastantes vacas y demás accesorios de material de la finca. Pueden dirigirse al señor Emilie Glaus ó en esta oficina. Enero 21. 7 v.

SEÑOR

don Juan Vargas Valverde Cartago.—Muy señor nuestro:—Tenemos el gusto y á la vez cumplimos con un deber de gratitud al certificar: que el uso de tu pomada para curar las almorranas nos ha dado el resultado apetecido, y por lo tanto la recomendamos al público.—Enero 21 de 1909.—A. L. Calleja.—Nereo Acuña S. 1 m.

GRAN SECRETO!

"Remedio para curar las almorranas" Se garantiza su eficacia: en veinte días sana esta penosa enfermedad. Entenderse con el que suscribe en Cartago.—Juan Vargas Valverde (carnicero), Enero 21. 1 m

A punto de morir

Consecuencias de un

envenenamiento

En días pasados, un curandero que radica en el Paso de la Vaca, de esta ciudad, recetó al señor Mercedes Villalobos Vargas, vecino del distrito de Mata Redonda, unas medicinas para que se curara unos diviesos de que padecía, por las cuales le cobró once colones cincuenta céntimos.

Villalobos tuvo fe en ellas y las empezó á tomar en pequeñas dosis, y como no sentía alivio alguno, resolvió aumentar la cantidad. Antier en la tarde comenzó á sentir el mal efecto de los medicamentos; ayer temprano de la mañana se le presentaron síntomas de envenenamiento, su cutis tomó un color completamente amarillento, y como seguía mal, dispuso denunciar á la autoridad al curandero, quien fué detectado en el cuartel de la Primera Sección.

Las Medicinas recetadas fueron entregadas al Médico del Pueblo quien las remitió al Laboratorio Químico Comercial á efecto de hacer un análisis. El curandero no será puesto en libertad, hasta tanto no saber las consecuencias que puedan sobrevenir á Villalobos, quien ayer pasó el día bastante delicado de su salud.

Noble actitud de la Colonia Española

La colonia española de Costa Rica, una de las que nos honran más, da muestras desde aquí de sus simpatías y cariño hacia la heroica Italia, en estos momentos que los terremotos de Sicilia y Calabria han dejado en ruinas lo que ayer brillaba por su esplendor y riqueza.

Al efecto, ha ordenado una edición especial del "Correo de España", órgano suyo, y cuyo producto se destinará para socorrer los que han sufrido con aquel fenómeno sísmico. Este número extraordinario verá la luz pública mañana. En su portada figura una bien inspirada alegoría, original del maestro don Tomás Povedano.

Trae también algunos grabados alusivos al caso, como selecto material literario, que por las personas que forman su cuerpo de redacción y por sus escogidos colaboradores, lo recomiendan.

Entre los escogidos artículos que publicará este número, traerá un serio estudio donde se plantean y resuelven las modernas teorías sobre los terremotos, otro geográfico é histórico de las regiones que han sufrido por esos fenómenos.

Al dar esta noticia á nuestros lectores, aplaudimos con sinceridad la noble acción de los hijos de la vieja Hispania para con sus hermanos en raza, los compatriotas de Garibaldi, Cavour, Marconi, Galvani, Verdi, Carducci y otros tantos cuyo nombre no perecerán y que figuraron en las artes, en las letras, en las ciencias y en la política.

El servicio de coches de esta ciudad

Por creerlo de interés, publicamos la siguiente disposición adoptada por las autoridades de policía de esta ciudad: "Al público, á los empresarios de co-

ches y á los cocheros, hacemos saber: que en virtud de reiteradas quejas puestas por los particulares de los frecuentes abusos que cometen los cocheros con los pasajeros, las Agencias Principales de Policía de esta capital han dispuesto nulificar el visto bueno que llevan las tarifas "blancas" de los carruajes, de fecha anterior al año en curso, de modo que dichas tarifas quedan sin efecto legal alguno, por no ajustarse á lo que dispone el párrafo II del Reglamento respectivo de 18 de enero de 1881.

El modelo adoptado por las Agencias es el de las tarifas amarillas de fecha 14 del mes en curso, las que si están sancionadas por nuestra autoridad; pero creemos conveniente aconsejar que cada pasajero al ir á ocupar un coche, consultará "siempre" el precio que se le va á cobrar por el servicio; esto evitará dificultades y quejas entre el pasajero y el cochero ó viceversa.

Agencias 1a. y 2a. Principales de Policía.—San José, 22 de enero de 1909.—P. Fulgencio Viquez.—Julio Castro S."

Grave error

En nuestro editorial de ayer aparece con un grave error de caja que es preciso corregir el siguiente párrafo: "Nosotros no buscamos la cuna de los hombres sino sus fortunas...." Esto debe leerse así: "Nosotros no buscamos la cuna de los hombres ni sus fortunas...."

Fiesta de chinos en celebración de

AÑO NUEVO

Compañía de Zarzuela

Otras noticias

Puntarenas, 22.—Festejóse ayer en ésta el Año Nuevo de la colonia china, pues ellos llevan sus años con la primera luna del mes de enero. Correctos y cívicos se mostraron en ese festival. Más de 1500 pesos gastaron sólo en triguiraques. Las principales casas comerciales de esa colonia repartieron licores extranjeros á discreción. Se le rindió culto homenaje á Confucio. Como representantes de la colonia se distinguieron don Manuel Sing, y don Man Chou Sing.

Llegó á esta ciudad la compañía de verso y zarzuela, dirigida por el maestro Juliá. Figuran en ella los actores costarricenses Alfredo Barrot, Paco Granados, Pablo González y el barítono Quirós. La sociedad puntarenense se prepara

Revoltillo noticioso

La línea á Limón

Las pérdidas causadas á la Compañía del Ferrocarril de Costa Rica por los últimos temporales, se han calculado en dos millones de colones. La Directiva de Londres ha tenido que recurrir á un empréstito para sufragar los gastos que requiere la composición de los desperfectos.

Un caballero americano que trabaja en la línea, nos asegura que á fines del corriente mes, catará expedito el tráfico hasta Limón, con trasbordo en Reventazón.

Pocas mercaderías

Durante el tiempo que ha estado interrumpida la vía férrea á Limón, han desembarcado en aquel puerto pocas mercaderías. La aduana y las bodegas de allí no están tan atestadas como era de suponer.

Esto es debido á que la mayor parte de los importadores han cableografiado á los mercadores de Europa y Estados Unidos para dar orden de detenerles las mercaderías hasta nuevo aviso. Otros, muy pocos, ordenaron remitir los artículos por Panamá.

Un hogar más

Para mañana á las ocho y media de la noche está acordado la celebración del matrimonio de la señorita Ester Méndez con el joven Luis Jiménez A., para cuyo acto hemos sido atentamente invitados por los padres de la novia, atención que agradecemos altamente.

No hay dinero

El Monte Nacional de Piedad no hace transacciones fuertes por carecer de dinero suficiente. Los cincuenta mil colones que tiene de particulares, están todos colocados y sólo cuenta con la cantidad igual que el gobierno tiene que poner, según la ley que lo creó.

Pero es el caso que de esta suma sólo dispone de quince mil colones de lo que, según lo afirmó ayer un empleado de ese establecimiento, el gobierno no entrega nada por necesitarlo.

Audiencia oficial

En la semana entrante serán recibidos oficialmente en audiencia pública los señores Encargado de Negocios de Nicaragua y Magistrado suplente por El Salvador á la Corte de Cartago, don Alceo Hazera y doctor Martínez Suárez. A continuación presentará sus creden-

para ovaclonar á los actores josefíno y á la tiple Pinillos.

—Distinguidas personas de la capital están llegando de temporada á este puerto.

—Las fiestas serán animadísimas. El artista Paco González exhibirá una carroza alegórica que representará las repúblicas centroamericanas.

—Individuos de la tripulación de un buque fueron ayer en busca de agua y la desgracia hizo que la pequeña embarcación virara, salvándose sels y ahogándose uno. Las autoridades de policía impartieron órdenes para buscar el ahogado. Todo empeño ha sido infructuoso. Mañana trasmittiré detalles.—Nacho.

Los magistrados y el Gobierno

Los licenciados Ramón Loría Iglesias, Octavio Quesada y Francisco Echeverría García, han sido designados por la suerte en sesión de Corte Plena para fallar en la Sala Primera de Apelaciones en la demanda establecida por los magistrados de la Corte Suprema de Justicia contra el Estado.

Actuará como Presidente de dicho tribunal el señor Loría Iglesias por ser el más antiguo.

En providencia dictada ayer á las dos de la tarde, se corrió traslado por sels días al señor Promotor Fiscal de la República, para que exprese los agravios.

El juicio vino á la Sala en primera instancia fallado en favor de los actores.

Movimiento

de Tribunales

Juzgado Primero del Crimen

Se decretó auto de sobreseimiento definitivo en favor del reo Alejandro Martínez Araya en sumaria seguida contra él por hurto al licenciado Víctor Orozco González.

—Se confirmó el fallo definitivo dictado por el Alcalde 3o. de este cantón central en sumaria contra Gamaliel Mora y Santiago Mora por el delito de atentado á la autoridad representada en el Agente de Policía y juez de Paz de San Francisco de Dos Ríos.

—En sumaria seguida contra el Alcalde del cantón de Desamparados, Ramón Castro Sánchez por el delito de prisión arbitraria en daño del señor Gregorio Chacón Morales, se decretó

auto de sobreseimiento definitivo en favor del procesado.

—Se aprobó la sentencia del Alcalde del cantón de Tarrazú que impuso 134 días de arresto descontables en la cárcel de la villa de San Marcos de aque-la jurisdicción á Heriberto Villalobos Bolaños por quebrantamiento de la pena de confinamiento que se le impuso por contrabando.

MOVIMIENTO DIARIO

Defunciones

José Ali Apuy, de 62 años de edad, del distrito del Hospital. —María Ramona del Socorro Jiménez, de 16 horas, de La Soledad. —Esperanza Zamora, de 2 meses, de la Merced. —Josefa Rojas, 32 años, de Catedral. Nacimientos.—En la Gobernación de esta provincia fueron inscritos ayer los niños siguientes:

Esperanza Vicenta de la Trinidad, legítima de Jesús Bonilla y Rosa López; María Ramona del Socorro, natural de Josefa Jiménez; Esperanza legítima de Juan Samuda y María Elena Samuda; Sabina Rafaela Claudia, legítima de Patrocinio Oarmona y María González; Leopoldina Rafaela María del Socorro, natural de Adela Coronado.

NOTICIERAS

Otro colega

Anoche vendían por las calles de esta ciudad un nuevo semanario de caricaturas que llamaron "El Gato Negro"

Viene este adalid á llenar la soledad en que se encontraba su compinche "El Quijote".

Figura como editor don Jorge L. Chacón y como administrador don León Fernández Guardia. A propósito de este caballero, anoche lo vimos en la puerta de la casa de habitación de don Rafael Iglesias á quien le enseñaba un pael que ahora suponemos sea "El Gato Negro".

Como no echen al agua al pobre gatito, todo está bien.

¡Caracollitos!

Te fijaste, tanta gente que había en la Botica Americana! ¿Había algún herido? —No. Es que allí despachan tantas recetas que hay veces no cabe la gente. Esa es la botica que usa dragas más puras, tiene más conciencia en el despacho y cobra más barato relativamente. Todo el que quiere curarse va allí.

Botica Oriental

Esta acreditada botica, ofrece los exquisitos perfumes de RIGAUD, lociones de las mejores casas francesas, Anticaspina para la caspa y casavele, jabones y polvos finísimos, cremas para el cutis é infinidad de artículos para el tocador.

En un apuro

Si usted se encuentra cualquier día apurado, que le falte papel para escribir, sobres para las cartas ó cualquier otro trabajo por el estilo, acuda ó llame al teléfono 220 propiedad de la nueva Imprenta del Comercio, en la completa seguridad de recibir con la mayor brevedad su encargo. En esta imprenta se elabora de día y noche, sin cobrarle más al cliente.

Matrimonio Marichal-Boyd

Por cablegrama llegado de Panamá fuimos informados de que anoche se unieron en lazo matrimonial, en la Iglesia catedral de aquella república, el licenciado don Alberto Marichal y la distinguida señorita Herminia Boyd, hija del honorable hombre público panameño don Federico Boyd.

Deseamos á la nueva pareja todo genero de felicidades.

Más sobre el robo de antier

El español José Alonso Simón, quien aparece como indiciado en el delito de robo cometido en la madrugada de antier en perjuicio de la francesa Emée G. de Richard, de que dimos cuenta en nuestra edición de antier, quedó ayer á la orden del señor alcalde primero de esta ciudad, quien procedió á la instrucción de la sumaria del caso. Al efecto, tomó declaraciones á varias personas de las cuales se desprende que no solamente existe un culpable en este hecho, sino otros más.

Refiere un policial del servicio activo de esta capital, que la noche anterior á la en que ocurrió el robo, vió á Simón que en compañía de otro sujeto contaba una cantidad de dinero y que notó en él cierta malicia, y que en vista de esto, le condujo junto con su acompañante á su sección, de donde salió en seguida, puesto que no había motivo que pudiese comprobar la detención.

Los muebles y demás objetos sustraídos de casa de la señora Richard fueron realizados en el establecimiento El Pelayo, en la suma de veintidós colones setenta y cinco céntimos. Por sospecha de ser cómplice en este robo, buscaba ayer la policía á un individuo que se decía ser de nacionalidad guatemalteca, que solicitaba pasaporte para Nueva Orleans. En poder del indiciado se hallaron dos pasajes de ferrocarril extendidos para Puntarenas, para donde reñere aquel que iba á salir.

ciales ante la Corte de Cartago el señor Martínez S. y tomará posesión del puesto que viene á ocupar en reemplazo del doctor Gallegos, prosiguiendo á continuación las sesiones de aquel alto Tribunal, interrumpidas por la enfermedad del señor Gallegos.

Harina en marcha

Como la escasez de harina principia á hacerse sentir en plaza, la compañía del ferrocarril, para sobreponerse á los efectos de esa escasez, se ha comprometido con una casa comercial de esta ciudad para hacer llegar á San José una fuerte cantidad de quintales de harina.

Por Puntarenas llegará en estos días harina para el señor Lamicc.

Ante los tribunales

Ante el señor Juez Primero del Crimen de esta provincia establecieron ayer acusación los Italianos Pedro y Juan Fuscaldo, Carlos Devís González y Ramón Navarro Lelva contra el policial número 84, José Chaves, por lesiones que éste causó á aquellos á las nueve y media de la noche del primero de enero del corriente año, hecho de que se dió cuenta en su oportunidad.

Alega la parte ofendida que aunque tiene conocimiento que en la Comandancia de Plaza de esta ciudad se ha levantado la información correspondiente contra el policial agresor, ella cree que no es el caso que en este asunto intervenga el tribunal militar sino el de justicia.

Corte Plena

Se celebró sesión extraordinaria á la una y media de la tarde de ayer.

Se concedió dieciséis días de licencia al Juez Civil y del Crimen de la comarca de Puntarenas, señor Juan Manuel Rodríguez Solera, y se nombró en su reemplazo por igual término al señor Manuel Pasos

—Se concedieron dos días de permiso al Juez Civil y del Crimen del Circuito de San Ramón, señor Juan Félix González y se recargaron sus funciones por el mismo tiempo al secretario de la oficina señor Samuel González. A las 2 p. m. concluyó.

